

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Asuntos Sociales

ORGANISMO AUTÓNOMO SERVICIO REGIONAL DE BIENESTAR SOCIAL

30 *RESOLUCIÓN de 23 de diciembre de 2013, de la Gerencia del Servicio Regional de Bienestar Social, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” de la formalización del Lote 3: CADP Getafe, del contrato de servicio de transporte de usuarios en nueve Centros de Discapacitados adscritos al Servicio Regional de Bienestar Social (9 lotes).*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Regional de Bienestar Social de la Consejería de Familia y Asuntos Sociales.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación.
 - c) Número de expediente: 932/99-01/14 L-3.
 - d) Dirección de Internet del perfil de contratante: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Servicios
 - b) Descripción del objeto: Servicio de transporte de usuarios en nueve Centros de Discapacitados adscritos al Servicio Regional de Bienestar Social (9 lotes).
 - c) CPV: 60.14.00.00 - 1.
 - d) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación:
 - “Diario Oficial de la Unión Europea” de 13 de agosto de 2013.
 - “Boletín Oficial del Estado” de 22 de agosto de 2013.
 - BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 204, de 28 de agosto de 2013.
 - “Perfil del contratante” de 28 de agosto de 2013.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 140.456,00 euros. IVA: 14.045,60 euros.
 - Importe total: 154.501,60 euros.
5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 19 de noviembre de 2013.
 - b) Contratista: “Dalvial, Sociedad Limitada”.
 - c) Importe de adjudicación:
 - Importe neto: 113.004,00 euros. IVA: 11.300,40 euros.
 - Importe total: 124.304,40 euros.
6. Formalización: Fecha de formalización: 20 de diciembre de 2013.

Madrid, a 23 de diciembre de 2013.—El Gerente del Servicio Regional de Bienestar Social.

(03/1.583/14)

